



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-4082-O

Quito, D.M., 23 de septiembre de 2021

Señor Magíster
Fernando Mauricio Morales Enriquez
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Secretaría General del Concejo del Distrito Metropolitano de Quito; adjunto remito sírvase encontrar, para su conocimiento y consideración, el oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2021-3003-O, suscrito por la ScIga. Dayana Vargas Borja, Administradora Zonal Calderón, quien a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución Nro. 017-CPC-2021 de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, envía un informe de las acciones realizadas en relación a la situación del inmueble donde actualmente funciona la "Casa Somos Llano Chico".

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Isaac Samuel Byun Olivo
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO (E)

Referencias:

- GADDMQ-AZCA-2021-3003-O

Anexos:

- GADDMQ-AZCA-2021-3003-O.pdf

Copia:

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal

Señorita Doctora
Glenda Alexandra Allan Alegria
Secretaria de Comisión

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Glenda Alexandra Allan Alegria	ga	SGCM	2021-09-23	
Aprobado por: Isaac Samuel Byun Olivo	ib	SGCM	2021-09-23	

